



# OPTIMAXX PROTECCIÓN

Presentación de producto

**Asesor.**  
Juan Antonio Silva Oliva

# Índice de Contenidos

• Optimaxx protección.....	3
• ¿Por qué contratar un seguro de vida?.....	4
• Características generales.....	5
• Requisitos de asegurabilidad.....	7
• Ventajas competitivas.....	8
• Atributos del producto.....	9
• Esquema de paquetes .....	13
• Coberturas adicionales.....	14



# OPTIMAXX PROTECCIÓN

Allianz México pone a tu disposición Optimaxx protección es el instrumento ideal para asegurar el futuro financiero de los que más te importan, en un esquema de paquetes.

Nos ofrece 4 distintos paquetes a elegir, de acuerdo a las características del cliente:

- Clásico
- Amplio
- Máster
- Premium

**Premium**

De 18 a 55 años

**Máster**

De 56 a 65 años

**Amplio**

De 66 a 70 años

**Clásico**

**Clásico**

**Clásico**

**Allianz**   
Distribuidor Autorizado

# ¿POR QUÉ CONTRATAR UN SEGURO DE VIDA?

En tiempos difíciles donde la economía es más vulnerable, se recomienda tomar decisiones informadas, optar por medidas de seguridad en primer lugar para cubrir los riesgos a los que está expuesto uno mismo, la familia y sus bienes, en el caso de un seguro de vida sirve, entre otras cosas, para:

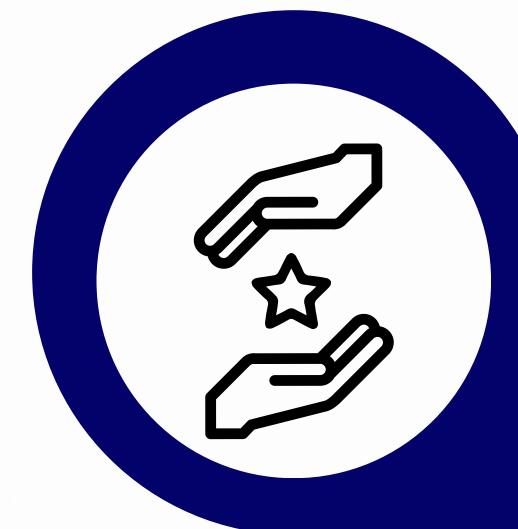
- Brindar tranquilidad financiera para tu familia
- Mantener tu calidad de vida y la de tu familia en caso de invalidez
- Completar los estudios y planes de vida de tus hijos
- Evitar el desequilibrio económico en caso de fallecimiento.



# CARACTERÍSTICAS GENERALES

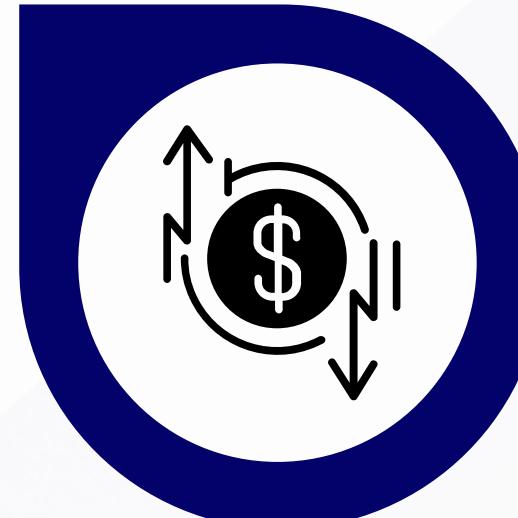
## CONDUCTO DE COBRO

- Referenciado (depósito/transferencia)
- Tarjeta de crédito
- Cuenta CLABE
- AMEX



## TEMPORALES

- 1 año\*
- 5 años
- 10 años
- 20 años
- 25 años



\*Renovación automática y sucesiva hasta los 99 años

## PERIODICIDAD

- Mensual (6.9%)
- Trimestral (5.6%)
- Semestral (3.7%)
- Anual (0%)

Los % son del cargo por pago fraccionado

## MONEDA DE CONTRATACIÓN

- Pesos
- Pesos revaluables
- Dólares

Nota: para T1 aplican las tres monedas de contratación, los demás temporales sólo podrán contratarse con pesos revaluables y dólares.

# CARACTERÍSTICAS GENERALES

## EDAD DE CONTRATACIÓN

La edad de aceptación va desde los 18 hasta los 70 años para todos los temporales

Para el temporal de 1 año, la edad de aceptación va desde los 18 años y se renovará de forma automática sucesiva hasta los 99 años

- Nota: no aplica protección vitalicia ni muerte técnica



## SUMA ASEGUADA

- Pesos y pesos reevaluables  
\$500,000.00 - \$20,000,000.00

- Dólares  
\$25,000.00 - \$1,000,000.00

## PAQUETES DE CONTRATACIÓN

- Clásico
- Amplio
- Máster
- Premium

# REQUISITOS DE ASEGURABILIDAD

## EXAMENES MEDICOS

- Detalle de estudios medicos

Descripción	Examen 1	Examen 2
Examen médico	✓	✓
Examen general de orina	✓	✓
Perfil XII	✓	✓
HIV (ELISA)	✓	✓
Biometría hemática	✓	✓
Electrocardiograma en reposo	✓	
Electrocardiograma en esfuerzo		✓
Antígeno prostático específico	+50 Años	+50 Años

## REQUISITOS FINANCIEROS

- Si tu suma asegurada es mayor a \$7,000,000 de pesos o \$350,000 dólares que deberás de entregar un cuestionario financiero y declaración fiscal de los últimos 2 años

# VENTAJAS COMPETITIVAS

## MODIFICACION DE CONDICIONES

- Podrás modificar las condiciones de contratación con base en las posibilidades y necesidades del cliente, ya sea 30 días antes de la renovación y por endosos en intervigencia.



## COBERTURAS ADICIONALES

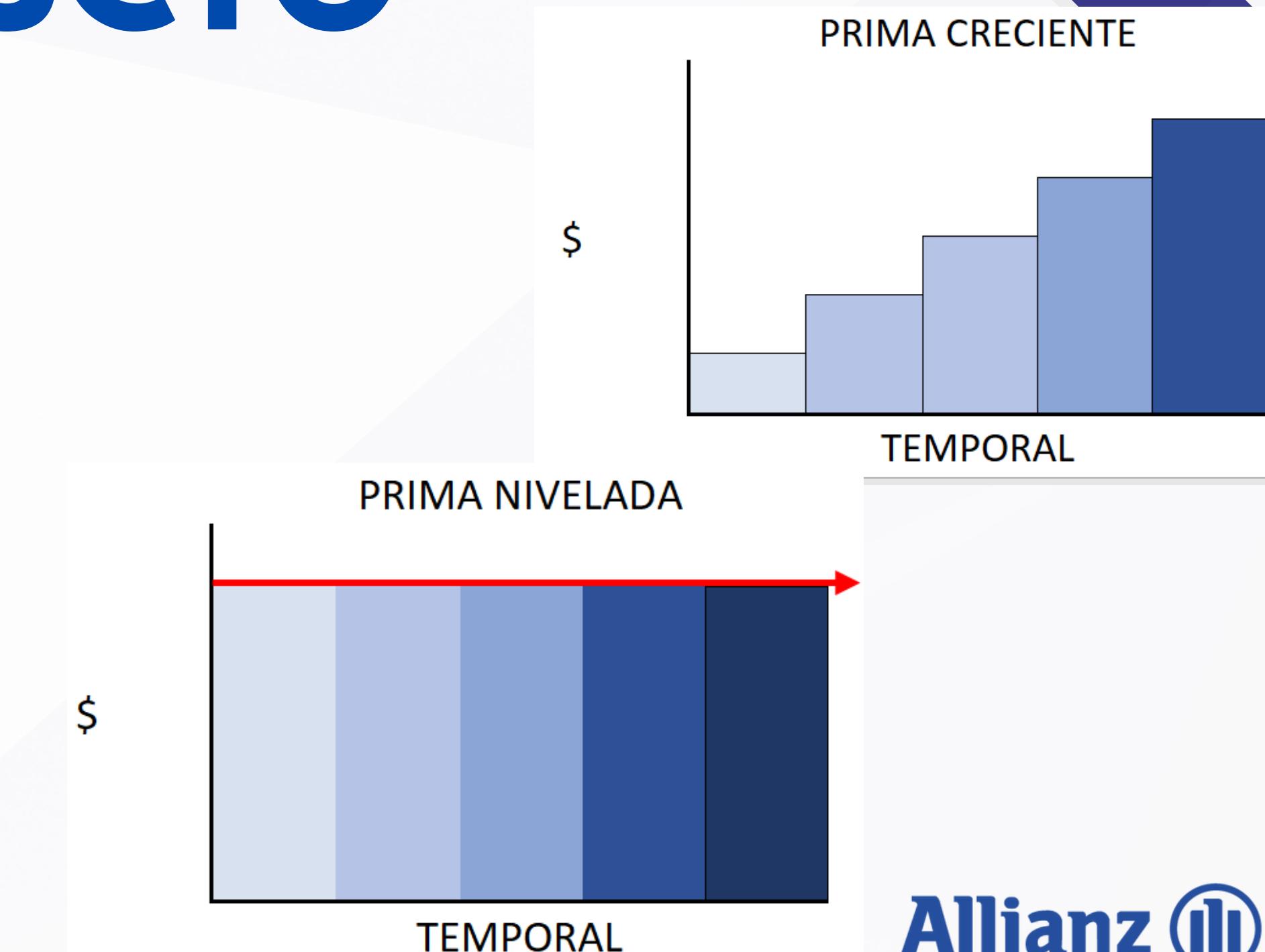
Además del Seguro Básico, podrás elegir los siguientes Beneficios Adicionales:

- Exención de pago de primas
- Invalidez total y permanente
- Muerte Accidental
- Muerte Accidental y Pérdidas Orgánicas
- Devolución de primas
- Enfermedades graves

# ATRIBUTOS DEL PRODUCTO

## ESQUEMA DE PRIMA NIVELADA

- El Seguro de Vida OptiMaxx protección ofrece los temporales de 5, 10, 20 y 25 años, para éstos se hace un promedio anual de las primas que el cliente deberá pagar por el temporal contratado. Es decir que, en lugar de que la prima aumente año con año, se mantenga nivelada por todo el plazo.
- En caso de que la contratación sea con pesos revaluables, a la prima nivelada se le agrega el costo de la revaluación del año.



# ATRIBUTOS DEL PRODUCTO

## OPCIÓN DE EXTRAPRIMAR

La Prima es la cantidad determinada por Allianz, que el Contratante deberá pagar como contraprestación por las coberturas de seguro contratadas.

Esta Prima incluye en su caso, la Extraprima correspondiente a la cantidad que determine el área de Selección de Riesgos, de acuerdo a la agravación médica u ocupacional del Asegurado.



# ATRIBUTOS DEL PRODUCTO

## REHABILITACIÓN FAST - TRACK

Allianz ofrece una manera fácil y rápida de rehabilitar tu póliza OptiMaxx protección

1. El Agente genera acuse de documentos en el Portal Web
2. El Agente descarga la carátula de la Póliza
3. El Agente solicita mediante endoso en la plataforma la rehabilitación, adjuntando el acuse y la carátula de la póliza sobre el ticket que reciba



# ATRIBUTOS DEL PRODUCTO

## COBERTURA ÚLTIMOS GASTOS

En Allianz sabemos la importancia de tener el respaldo de tu seguro de vida en el momento que más lo necesitas, de manera inmediata y sencilla.

La Cobertura Anticipo para Últimos Gastos aplica al ocurrir el fallecimiento del Asegurado, Allianz otorgará a los beneficiarios un anticipo del 30% de la Suma Asegurada

- Allianz otorgará a los Beneficiarios un anticipo del 30% de la Suma Asegurada
- El anticipo otorgado no podrá ser mayor a **65 UMA´s** (Unidades de Medida de Actualización).
- En caso de haber más de un Beneficiario se le otorgara este anticipo a aquel que presente el **Certificado Médico de Defunción**.
- La cantidad otorgada será descontada de la Suma Asegurada total.

# ESQUEMA DE PAQUETES

Cobertura	Clásico	Amplio	Master	Premium
<b>Básica por fallecimiento</b>		Incluida en todos los paquetes		
<b>Anticipo para últimos gastos</b>		Incluida en todos los paquetes		
<b>Asistencia protección</b>		Incluida en todos los paquetes		
<b>Muerte accidental</b>	N/A	Incluida	N/A	N/A
<b>Muerte accidental y perdidas orgánicas</b>	N/A	N/A	N/A	Incluida
<b>Devolución de pago de primas</b>	Opcional	Opcional	Opcional	Opcional
<b>Invalidez total y permanente</b>	N/A	N/A	Incluida	Incluida
<b>Enfermedades graves</b>	N/A	N/A	Incluida	Incluida

# COBERTURAS ADICIONALES

## MUERTE ACCIDENTAL

- En caso de que el Asegurado fallezca como consecuencia directa de un Accidente, dentro de los 90 días naturales siguientes a la fecha de dicho suceso, se considera Muerte Accidental.
- Se entenderá por Accidente aquel acontecimiento proveniente de una causa externa, súbita, fortuita y violenta independiente de la voluntad del Asegurado, que produzca lesiones corporales o la muerte, (contratación desde los 18 y hasta los 65 años y cancelación a los 70 años)



# COBERTURAS ADICIONALES

## MUERTE ACCIDENTAL Y PERDIDAS ORGANICAS

Además de cubrir Muerte Accidental, también cubrirá si el Asegurado sufre una o más Pérdidas Orgánicas como consecuencia de un Accidente.

<b>Por la pérdida de</b>	<b>% de la SA contratada</b>
<b>2 manos, 2 pies, o la vista de los 2 ojos</b>	100%
<b>1 mano y 1 pie</b>	100%
<b>1 mano o 1 pie conjuntamente con la vista de 1 ojo</b>	100%
<b>1 mano o 1 ojo</b>	50%
<b>La vista de 1 ojo</b>	30%
<b>Dedo pulgar de cualquier mano</b>	15%
<b>Dedo índice de cualquier mano</b>	10%
<b>Dedo medio, anular y meñique</b>	5%

# COBERTURAS ADICIONALES

## DEVOLUCION DE PAGO DE PRIMAS

- Esta cobertura se podrá contratar para los seguros temporales con un plazo mayor a 9 años, Si el plazo va de 9 - 19 años se devuelve el 50% del pago de primas y si es de 20 años en adelante será el 100%.

50%

A partir de 9 y hasta 19 años

100%

20 años o más

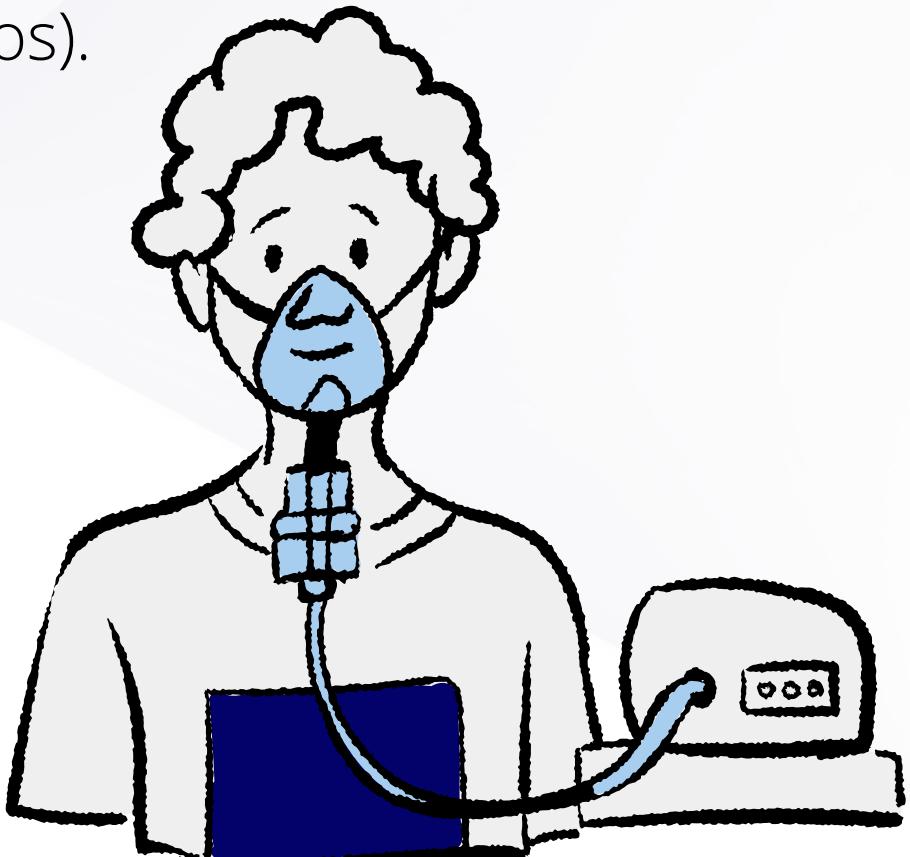
# COBERTURAS ADICIONALES

## ENFERMEDADES GRAVES

- Infarto agudo al miocardio\*
- Procedimientos quirúrgicos del corazón (periodo de espera 6 meses)
- Insuficiencia hepática (periodo de espera 6 meses)
- Enfermedades cerebrovasculares (periodo de espera 6 meses)
- Insuficiencia renal crónica (periodo de espera 12 meses)
- SIDA (periodo de espera 48 meses)
- Trasplante de órganos vitales (periodo de espera 6 meses)
- Cáncer (periodo de espera 12 meses)

\* No aplica periodo de espera

- Si durante la vigencia de la póliza al Asegurado se le diagnostica una de las enfermedades graves cubiertas, se cubre con una suma asegurada indemnizatoria única, la cual aparece en la carátula de la póliza (se cancela a los 60 años).





# MUCHAS GRACIAS

**Asesor.**

Juan Antonio Silva Oliva

